



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGÍA
ESCUELA DE KINESIOLOGÍA

PROGRAMA OFICIAL DE CURSO

Unidad Académica: Escuela de Kinesiología

Nombre del curso: Evaluación e Intervención en Cuidados Respiratorios II

Código: KI06034

Carrera: Kinesiología

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especializada

Nivel: Sexto semestre

Año: 2016

Requisitos: Evaluación e Intervención en Cuidados Respiratorios I

Número de créditos: 4

Horas de trabajo: 108

Horas presenciales: 52

Horas no presenciales: 56

Nº Estudiantes: 45

ENCARGADO DE CURSO: Rodrigo Torres Castro

COORDINADOR DE CURSO: Gonzalo Hidalgo Soler

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Nº de horas Directas
Homero Puppo Gallardo	Departamento de Kinesiología	51
Roberto Vera Uribe	Departamento de Kinesiología	50
Rodrigo Torres Castro	Departamento de Kinesiología	50
Juan E. Romero Toledo	Departamento de Kinesiología	50
Jorge Rodríguez Borges	Departamento de Kinesiología	36
Gonzalo Hidalgo	Departamento de Kinesiología	53
Diego Vargas	Departamento de Kinesiología	4
Wilson Neira	Honorarios Hospital Clínico de la Universidad de Chile	48
Marisol Barros	Honorarios Programa de Asistencia Ventilatoria No Invasiva	48
Matías Otto	Honorarios Clínica Los Coihues	48

Propósito formativo Cambiar por:

Este curso pretende dar una continuidad a los logros del curso prerrequisito del V semestre, incorporando los logros básicos de evaluación y procedimientos terapéuticos, de la Kinesiología Respiratoria, en contextos reales en pacientes de baja y mediana complejidad. En este curso el estudiante adquiere las habilidades para la evaluación, estableciendo el diagnóstico del síndrome funcional respiratorio que le permite diseñar y aplicar una intervención terapéutica fundamentada. Los logros de este curso lo habilitan para la intervención de personas con alteración de su condición de salud respiratoria, en un contexto real, bajo un modelo biopsicosocial y guiado por el razonamiento clínico hipotético – deductivo.

.

Resultado de aprendizaje o Competencia(s) del curso:

Dominio al que pertenece el curso. Competencias y Sub-competencias de egreso a las que contribuye

Pertenece al dominio Salud y Estudio del Movimiento, y permite el logro definitivo de las subcompetencias KS1.1, KS1.2, KS1.3, KS1.4, KS1.5, KS1.6, KS1.7 de la primera competencia (**KS1**). En relación a la competencia 3 (**KS3**) permite el logro de las subcompetencias KS3.1, KS3.2, KS3.3, KS3.4, KS3.5, KS3.6, KS3.7, KS3.8, KS3.9, KS3.10 y KS3.12. Contribuye también a la Competencia **KS5** y su subcompetencia KS5.1. Finalmente contribuye a la competencia

KS1. Evaluar la condición y/o capacidad física y analizar la conducta motora, considerando factores psicosociales que le permitan la formulación de un diagnóstico kinésico, a través de un razonamiento clínico integrando los resultados del examen clínico y otros exámenes complementarios, centrado en la funcionalidad del sujeto o de la población de su competencia; en todos los estadios de salud de ésta, a lo largo del ciclo vital, en todos los niveles de atención de salud pública y privada.

KS1.1. Analizando los procesos celulares, genéticos, embriológicos y los de estructura, organización y función de tejidos, órganos y sistemas como base para la evaluación kinésica.

KS1.2. Analizando los procesos fisiopatológicos y patomecánicos como causa y consecuencia de la alteración del movimiento, así como los de reparación de los tejidos biológicos que le permitan, entre otras cosas, orientar la recopilación de antecedentes y el examen que realizará.

KS1.3. Seleccionando y ejecutando procedimientos clínicos para la evaluación física, sensoriomotriz, psicomotriz y funcional en forma confiable, válida y segura.

KS1.4. Discriminando la condición de funcionalidad o disfuncionalidad del individuo, a partir de indicadores vigentes.

KS1.5. Integrando y jerarquizando los resultados de sus exámenes, con la condición de salud del sujeto y sus antecedentes psicosociales.

Se agrega COMPETENCIA KS3: KS3: Diseña, ejecuta y evalúa un plan de intervención kinésica, propendiendo a la optimización de la capacidad física, psicomotriz y/o funcional, de individuos o grupos, en base a sus diferentes diagnósticos; utilizando herramientas terapéuticas específicas de su dominio, en todos los niveles de salud pública y privada.

KS3.1. Analizando los fundamentos y efectos en el organismo de sus recursos terapéuticos, apoyado en la evidencia disponible y vigente.

KS3.2. Aplicando el razonamiento clínico en la selección, priorización y prescripción de los recursos y estrategias terapéuticas, en función de las necesidades y condiciones del individuo, de acuerdo a su contexto psicosocial.

KS3.3. Relacionando e integrando su intervención con la del equipo de Salud

KS3.4. Ejecutando su plan de intervención con habilidad, destreza y seguridad, adecuándolo a las condiciones y potencialidades que le da el contexto de trabajo.

KS3.5. Registrando las intervenciones en una ficha clínica y elaborando el informe de alta kinésica.

KS3.6. Definiendo la duración, frecuencia y plazos de su intervención.

KS3.7. Contextualizando su intervención de acuerdo a los planes o programas gubernamentales (o del servicio en particular) de salud vigentes.

KS3.8. Aplicando estrategias de educación al paciente y su entorno, utilizando una comunicación efectiva, que propendan a evitar recidivas y a la promoción del autocuidado de su condición de salud.

KS3.9. Reevaluando en forma continua y sistemática la condición del paciente y adecuando la intervención de acuerdo a los logros obtenidos y al pronóstico.

KS3.12. Demostrando un actuar responsable y ético, manteniendo una actitud y un desempeño acorde a un quehacer profesional

AGREGAR DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIA KS5 y KI1 Y SUBCOMPETENCIAS PERTINENTES

KS5: Decide la pertinencia de su intervención profesional, consultando o derivando cuando corresponda, relacionándola con principios éticos y el código sanitario vigente.

KS5.1: Relacionando los signos y síntomas de alarma con la condición de salud que excede la propia competencia.

KI1: Realiza revisiones bibliográficas en temas relevantes para la Kinesiología.

KI1.1: Accediendo a sistemas de información y comunicación científica.

KI1.2: Recabando la información existente en determinados temas, ocupando buscadores científicos, a través de la infotecnología.

KI1.4: Sintetizando la información recabada.

Además contribuye a las siguientes competencias genérico-transversales:

KGT1. Comunicarse correctamente en idioma inglés

KGT2. Analiza y ejerce su rol ciudadano en forma activa, ética y responsable.

KGT3. Establece relaciones interpersonales efectivas.

Y especialmente al logro de la competencia:

KGT5. Demuestra un pensamiento crítico, práctica reflexiva, capacidad de resolución de problemas y un actuar pertinente ante situaciones cambiantes de la práctica profesional.

Realización esperada como resultado (final) de aprendizaje del curso:

Selecciona y fundamenta un plan de procedimientos terapéuticos complejos y específicos, de acuerdo a objetivos planteados, y los ejecuta correctamente en relación a la evaluación realizada en pacientes y exámenes complementarios o en modelos que simulen una alteración de su condición de salud, adaptándose a la condición de ella, estableciendo una comunicación efectiva, demostrando una actitud empática y respetando principios bioéticos.

PLAN DE TRABAJO

Nombre de la Unidad:	Logros parciales de aprendizaje	Acciones asociadas
<p>Estrategias de Evaluación y Tratamiento en personas con enfermedades respiratorias de baja y mediana complejidad</p> <p>Horas Totales: 108 H. presenciales: 51 H. No presenciales: 57</p>	<p>Plantea objetivos de tratamiento de acuerdo a las alteraciones funcionales detectadas</p> <p>Desarrolla plan de tratamiento con técnicas y procedimientos de kinesiterapia respiratoria, seleccionando la aplicación de cada una basado en los fundamentos de utilización y en la condición clínica del paciente.</p> <p>Aplica técnicas de auto cuidado del tratante en su relación con el paciente</p> <p>Conoce y opera sistemas de administración de oxígeno en pacientes adultos y pediátricos.</p> <p>Evalúa los efectos de la oxigenoterapia en el paciente adulto y pediátrico con patología respiratoria.</p> <p>Conoce y opera sistemas de aerosolterapia en pacientes adultos y</p>	<p>Desarrolla guías de trabajo</p> <p>Participa y discute en talleres de desarrollo de casos clínicos</p> <p>Participa en actividades prácticas entre pares de aplicación de técnicas kinésicas</p> <p>Realiza evaluación y tratamiento a pacientes que le son asignados</p> <p>Revisa artículos científicos</p>

	<p>pediátricos que ventilan espontáneamente</p> <p>Aplica técnicas de aerosolterapia en pacientes adultos y pediátricos</p> <p>Aplica técnicas de kinesiterapia respiratoria para ser aplicadas en el paciente adulto y pediátrico con patologías respiratorias.</p> <p>Instruye al paciente o cuidador responsable en elementos de auto cuidado relacionados con los cuidados respiratorios atinentes a su condición de salud actual.</p>	
Estrategias metodológicas	Clases lectivas, talleres demostrativos, seminarios en pequeños grupos, tutorías en campo clínico, análisis y presentación de casos clínicos, lecturas dirigidas, búsqueda y selección de recursos educativos.	
Procedimientos evaluativos y sus ponderaciones	<p>Presentaciones de casos clínicos: formativo</p> <p>Controles de entrada: 30%</p> <p>Certamen: 25%</p> <p>Presentación de seminario: 35%.</p> <p>Presentación de videos: 10%</p> <p>Los 4 procesos anteriores, promediados, representan un 70% del total de la nota.</p> <p>Examen final: 30% del total (todos rinden el examen)</p>	
Recursos	<p>Bibliografía principal</p> <p>a) Cruz Mena E. Aparato respiratorio: fisiología y clínica, Editorial Mediterráneo 5ª edición, 2005.</p> <p>b) Sánchez I. y Prado F, Enfoque clínico de las enfermedades respiratorias del niño, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1ª edición, 2007</p> <p>c) Herrera O. y Quezada A. Enfermedades respiratorias en pediatría. Editorial Mediterráneo, 1ª edición, 2012.</p> <p>d) Postiaux G, Fisioterapia respiratoria del niño, Editorial Mc Graw Hill, 1ª edición, 1998</p> <p>Bibliografía complementaria</p> <p>a) Undurraga A y Rodríguez JC. Enfermedades respiratorias. Editorial Mediterráneo. 2ª edición, 2011.</p> <p>b) Levitzky M. Pulmonary physiology. Editorial McGraw-Hill, 8ª Edición, 2013.</p> <p>c) Patiño JF. Gases sanguíneos, fisiología de la respiración e insuficiencia respiratoria aguda. Ed. Panamericana. 8ª Edición, 2015.</p> <p>Materiales y equipos necesarios</p>	

	<p>Fonendoscopios, fantasmas pediátricos y adultos, equipos y dispositivos de aerosolterapia y oxigenoterapia. Espirómetros, flujómetros.</p> <p>Centros de Salud en Convenio con la Universidad.</p>
--	--

REGLAMENTO DE ASISTENCIA¹

El alumno debe cumplir con 100% de asistencia a actividades prácticas y/o clínicas. Solo se tolerará un máximo de **una inasistencia justificada** en visita a centro asistencial. La inasistencia deberá ser reprogramada. En caso de certificado o licencia médica deberá adjuntar copia de bono de atención, recibo, boleta de honorarios u otro comprobante, del facultativo que extiende el certificado. En caso de que sea una situación diferente, el estudiante deberá contactarse con el PEC y/o coordinador, vía correo o personalmente para explicar las razones de esta falta, que sólo **puede ser por fallecimiento de familiar directo a similares**. Será resorte del PEC aceptar o no la justificación esgrimida por el estudiante teniendo éste la posibilidad de apelar al Consejo de Escuela mediante una carta explicativa, si le parece que la resolución ha sido injusta.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de rotación clínica, la presentación de justificación de inasistencia debe presentarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica-electrónica) dentro de las 24 horas siguientes al PEC. El recibo original de constancia de la atención debe ser entregado en Secretaría de Escuela **y una copia debe ser enviada vía mail al PEC y Coordinador del curso.**

REGLAMENTO DE APROBACIÓN DEL CURSO¹

Por ser un curso de formalización especializada, no hay nota de eximición. De acuerdo al Reglamento actualmente vigente, la escala de notas será de 1 a 7, las cuales se designarán con dos (2) decimales. La nota final se colocará con un (1) decimal. En este último caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y en el caso de 0,04 o menor al dígito inferior. La nota **mínima de aprobación será: 4,0** el nivel de exigencia para la nota 4,0 será de un 60%, salvo en los controles y certámenes de recuperación, donde para la nota 4,0 se utilizará un 70%. La asignatura comprende una unidad de aprendizaje.

Nota Presentación a examen: Corresponde a un 70% de nota final, y será ponderada solo la nota de presentación es igual o superior a 4.0.

- Controles de entrada (10) 30%
- Certamen (1) 20%
- Presentación de seminarios (1) 35%
- Presentación de videos (1) 15%

Esta asignatura contempla la realización de un examen final **con pacientes** que incluye toda la materia tratada. **Corresponde a un 30%** de la nota final, siempre que la nota de presentación sea igual o superior a 4,0 y todos los estudiantes deben rendirla.

Los estudiantes que en el examen obtengan una calificación inferior a 4.0, deberán realizar un examen de segunda oportunidad, que corresponderá al mismo procedimiento realizado en la primera oportunidad.

Aquellos que obtengan nota menor a 4.0 en la 2º oportunidad de examen, reprueban la asignatura. **También reprobarán la asignatura, quienes tengan, en las actividades obligatorias, una o más inasistencias injustificadas.**

RECUPERACIÓN DE CONTROLES

El plazo de recuperación del(los) control(es) de entrada será(n) agendado(s) en un sólo día, previo al examen final de primera oportunidad. Será responsabilidad del estudiante contactarse con el PEC y/o coordinador para calendarizar la recuperación.

Siempre que, se respeten los plazos y siempre que, el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación podrá ser recuperada, preferentemente, en forma acumulativa.

¹*Obtenido desde Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina conducentes a grado y título profesional DE N°0010109 de 1997 y Norma Operativa sobre Inasistencias a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de Pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina. Resolución N°1466 de 2008.*

CALENDARIO DE CLASES

Calendario							
Fecha / Semana	Horario	Tipo Activ.	Tipo Asist.	Descripción de la Actividad	Profesor(es)	Horas Pres.	Horas No Pres.
Martes 06/09/16	14:30 a 18:00	CL	OB	Presentación de la unidad. Entrega tarea de Videos KTR. 1ª Clase lectiva: Síndromes Funcionales Respiratorios Entrega de temas de seminarios.	GH presenta curso. GH presenta clases lectiva.	3,0	4,5
Martes 20/09/16	14:30 a 18:00	CL	OB	2ª Clase lectiva: Sind. Funcional Mixto. Análisis de casos clínicos de Sd. Fx Respiratorios	GH confeccionan control y GH prepara y presenta clase. Resto de Equipo participa análisis casos clínicos supervisados.	3,0	4,5
Lunes 03/10/16	14:30 - 18:00	CL	OB	1º Control: Sd. Fx. Restrictivo y Mixto. 3ª Clase lectiva: Bronquiolitis Obliterante. 1ª sesión de preparación supervisada de Seminarios.	GH confecciona control y HP prepara y presenta clase. Equipo supervisa trabajo de seminarios	3,0	4,5
Martes 04/10/16	14:30 a 18:00	CL	OB	2º Control: Bronquiolitis Obliterante. 4ª Clase: Enfermedad pulmonar intersticial difusa. 2ª Sesión de preparación supervisada de Seminarios	HP confecciona control y RV prepara y presenta Clase lectiva. Equipo supervisa trabajo de seminarios	3,0	5,5

Lunes 10/10/16	14:30 a 18:00	CL	OB	3º Control: Enfermedad Pulmonar Intersticial Difusa Presentación avance de Seminarios, 1a sesión. Entrega de videos	RV confecciona control. WN encargado de videos. Resto del Equipo evaluando presentaciones	3,0	4,5
Martes 11/10/16	14:30- 18:00	CL	OB	4º Control: Avance de seminarios (1a sesión). Presentación Avances de Seminarios, 2a sesión.	WN confecciona control. Resto del Equipo evaluando presentaciones.	3,0	4,5
Lunes 17/10/2016	8:30 – 12:30	PPC	OB	1º Paso Práctico 1/3	GH Coordinará actividades prácticas	4,0	0
Martes 18/10/16	14:30- 18:00	CL	OB	5º Control: Avances de seminarios (2a sesión). 5ª Clase: SAHOS. 3º Sesión de preparación supervisada de Seminarios	WN confecciona control y RT prepara y presenta clase lectiva. Resto de Equipo participa análisis casos clínicos supervisados.	3,0	4,5
Viernes 21/10/2016	8:30 – 12:30	PPC	OB	1º Paso Práctico 2/3	GH Coordinará actividades prácticas	0	0
Lunes 24/11/2016	8:30 – 12:30	PPC	OB	1º Paso Práctico 3/3	GH Coordinará actividades prácticas	0	0

Martes 25/10/16	14:30- 18:00	CL	OB	6º Control: SAHOS. 6ª Clase: Disquinesia ciliar. 4º sesión de preparación supervisada de Seminarios	RT confecciona control y RT prepara y presenta clase lectiva. Resto de Equipo participa análisis casos clínicos supervisados.	3,0	4,5
Lunes 28/10/2016	8:30 – 12:30	PPC	OB	2º Paso Práctico 1/3	GH Coordinará actividades prácticas	4,0	0
Viernes 04/11/2016	8:30 – 12:30	PPC	OB	2º Paso Práctico 2/3	GH Coordinará actividades prácticas	0	0
Lunes 07/11/2016	8:30 – 12:30	PPC	OB	2º Paso Práctico 3/3	GH Coordinará actividades prácticas	0	0

Martes 08/11/16	14:30 - 18:00	CL	OB	7º Control: Disquinesia ciliar. 7ª Clase: Bronquiectasias no FQ. 5º sesión de preparación supervisada de Seminarios	RT confecciona control y GH prepara y presenta clase lectiva. Resto de Equipo participa análisis casos clínicos supervisados.	3,0	5,5
Viernes 11/11/2016	8:30 – 12:30	PPC	OB	3º Paso Práctico 1/3	GH Coordinará actividades prácticas	4,0	0
Lunes 14/11/2016	8:30 – 12:30	PPC	OB	3º Paso Práctico 2/3	GH Coordinará actividades prácticas	0	0
Martes 15/11/16	14:30 - 18:00	CL	OB	8º Control: Bronquiectasias no FQ. Presentación Temas de seminarios: Primeros 3 grupos	GH confecciona control. Resto del Equipo evaluando presentaciones	3,0	4,5
Viernes 18/11/2016	8:30 – 12:30	PPC	OB	3º Paso Práctico 3/3	GH Coordinará actividades prácticas	0	0

Martes 22/11/16	14:30 - 18:00	CL	OB	9º Control: (de primeras 3 presentaciones). Presentación temas de seminarios: Segundos 3 grupos	WN confecciona control. Resto del Equipo evaluando presentaciones	3,0	4,5
Martes 29/11/16	14:30 - 18:00	CL	OB	10º Control: (de segundas 3 presentaciones). Presentación Temas de seminarios: Últimos 3 grupos	WN confecciona control. Resto del Equipo evaluando presentaciones	3,0	4,5
Martes 06/12/16	14:30 - 18:00	E	OB	Examen Teórico Final del Curso	Todo equipo confecciona prueba, RT coordina	2,0	0
Martes 13/12/16	14:30 - 18:00	E	OB	Examen Practico con Pacientes	Todo el equipo toma examen. Coordina GH	2,0	0
Martes 20/12/16	14:30 - 18:00	E	OB	Examen Practico con Pacientes	Todo el equipo toma examen. Coordina GH	2,0	0

Martes 27/12/16	14:30 - 18:00	E	OB	Examen Practico con Pacientes	Todo el equipo toma examen. Coordina GH	2,0	0
Martes 03/01/17	14:30 - 18:00	E	OB	Examen de Segunda Oportunidad Practico con Pacientes	Todo el equipo toma examen. Coordina GH	0	0

Tipo Activ.

Clase Lectiva (CL):

- Horas no presenciales: podría no necesitar preparación, pero si estudio posterior. Se definirá entonces 1:1 cuando el tema tratado sea de baja complejidad, 1:2 de complejidad mayor y 1:3 cuando la clase requiera preparación previa y estudio posterior o tema sea de gran complejidad.

Seminario (S):

- Horas no presenciales: entre 1:1 y 1:3 dependiendo de la cantidad de estudio necesario para enfrentar la actividad.

Taller (T):

- Horas no presenciales: desde 1:0 si el logro se obtiene completamente en la sesión presencial, máximo 1:2 si necesita preparación previa y análisis posterior.

Laboratorio (L):

- Horas no presenciales: entre 1:1 y 1:3 dependiendo de la cantidad de estudio necesario para enfrentar la actividad.

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):

- Horas no presenciales: entre 1:4 y 1:6 dependiendo de la complejidad del problema.

Paso Práctico entre Alumnos (PPA):

- Horas no presenciales: 1:1.

Paso Práctico en Campo Clínico (PPC):

- Horas no presenciales: entre 1:1 y 1:3 dependiendo de la cantidad de conocimientos requeridos del mismo o varios cursos.

Evaluación (E):

- Horas no presenciales: 1:3 en caso de ser un certamen de unidad y 1:5 en caso de examen sumatorio.

Tipo Asist.

Libre (L)

Obligatorio (OB)